EMBAJADA DE CHILE
BUENOS AIRES

E.BAIRES RES. Nº

ESERVADO

OBJ.: Nueva moción senador Solari Yrigoyen en contra Chile

REF.: E.BAIRES RES. Nº 1117/205 del 15/12.75.

P

BUENOS AIRES, 12 de enero de 1976.

DEL EMBAJADOR DE CHILE EN BUENOS AIRES AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES (SUBSECRE)

- 1.- No habiendo transcurrido más de algunas semanas desde que informara a US. acerca de las actividades antichilenas desarrolladas por el senador radical, Hipólito Solari Yrigoyen, de buenas fuentes he tenido conocimiento que hace pocos días dicho parlamentario argentino procedió a presentar en el Senado un Proyecto de Comunicación por el cual el Congreso hace un pedido de informes al Ejecutivo sobre las actividades de nuestra Dirección de Inteligencia Nacional (DINA).
- 2.- Según se desprende del texto del documento que remito a US. como anexo, el Senador Solari Yrigoyen nuevamente ha hecho cuestión personal de la campaña en contra de nuestro Gobierno, encargándose en esta oportunidad de presentar un proyecto solicitando que la Cancillería y el Ministerio del Interior de este país informen al Congreso sobre: la creación de la DINA; la existencia de una central para América Latina con asiento en nuestra Embajada; sus actividades en la Argentina; etc. Concluye su pedido, sugiriendo la conveniencia de "tomar urgentes medidas para investigar las actividades ilegales e inamistosas de estos agentes del régimen de Pinochet en nuestro país, para poner de inmediato fin a las mismas y efectuar los reclamos correspondientes".
- 3.- Como resultado de algunas indagaciones que he efectuado al respecto en el Congreso, me he impuesto de que el proyecto en cuestión ha sido remitido para su estudio y posterior dictamen a las Comisiones de Relaciones Exteriores y de Asuntos Constitucionales del Senado, tratamiento que se acordó postergar hasta el próximo período ordinario de sesiones del Parlamento (se inaugura el 1º de mayo de 1976).
 - 4.- Aparte de lo señalado anteriormente, debo recordar a US. lo que informe en mi oficio de la referencia, en cuan-



to al poco ascendiente que tienen las acciones extemporáneas del Senador Solari Yrigoyen sobre los demás parlamentarios, por lo que es probable que esta moción no sea aprobada en definitiva. En todo caso, aprovechando los contactos del suscrito con diversos legisladores, les haré ver la inconveniencia de que se acepte debatir asuntos de esta naturaleza, ya que afectan las buenas relaciones existentes entre ambos países.

Dios guarde a US.

Mene Rojas GALDAMES
Embajador

JSS/vma DISTRIBUCION:

1.- RR.EE. (SUBSECRE) c/anexo

2.- RR.EE. (DIRELAS) INFO c/anexo

3.- RR.EE. (Of.de Partes)

4.- E.BAIRES, archivo

5.- E.BAIRES, archivo especial

Genado de la Nación



17 00 05 107 NO.A

h MA

PROXECTO DE COMUNICACION

El Sanado de la Mación,

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los ministerios de Relaciones Exteriores y del Interior, se sirva informars

- 1°) Si tiene conocimiento que el gobierno de facto de la República de Chile por decreto ley 521 de judo de 1976, creó la Dirección de Inteligencia Macional (DINA), que entre otras funciones represivas, tiene la de controlar en el exterior o los asilados chilenos, según lo compre- la la pública frances el 6 de octubre podo, al dete- may en el caropuerto de Griy a tres de sus integrantes que parseguían a una ciudadana chilena asilada en Francia.
- 20) Si os exacto que la control para América Letina de la billa funciona en la sede Giplomatica de Chile en Suenos Atres, metivo por el cual la detación desde agosto se ha elevado a vo funcionarios, flaumente como diplomáticos verios de quienes son egestes de ese organismo de interitado diplomáticos de la como diplomáticos de la como de la como diplomáticos de la como de la como de la como de la como de como diplomáticos de la como de l
- 39) 81 elema chandicianta que entra ntres publicaciones extranjoras el distin parisino filma Soir ha denonciade los ectividades de la DIM de la Argentina entre las que Vigures vigilancias en el aeropuerto de Ezelas, así ente también ha denunciado las aptividades en Furopa_tlas que estarian dirigidas por el coronel Pedro Eving desde Madrid.
- 40) 61 ha efectuado alguna comprebación sobre la actuación de egentos de ese organismo en el acesinato del señor general chilant Carlos Prats Consiles y de su señora perpretado en Buenos Airas en setiembre del año pasado.
- 5°) Si tiena conocimiento que el ex-embajador de Chile en la Argentina Br. Huidobro, debié abandonar la Argentina por el asodio de agentes de la DINA que no ignoraban el comocámiento que tenía el ex-embajador de cirrtas concomitanocámientes el asosinato del Gral. Frats y la negativa de la embajada de Chile de darle el pasaporte cuando el general amendado quiso abandonar nuestro país y no pudo hacerlo por esa causa.
 - 6°) Bi no considera conveniente tomar urgentes medidas para investigar las actividades ilegales e inamistosas de ese tos agentes del régimen de Pinochat en nuestro país, para pomer de inmediato fin a las mismas y efectuar los reclamos correspondientes.

1/2 2 2 2 ...